



Escritora Isolina B. de Estay apoya idea del poeta R. Flores.-

Insignias de Gabriela deben estar en Vicuña

"El pueblo chileno es el heredero legítimo de los galardones de la insignia poetisa Gabriela Mistral y, en especial los vicuñenses somos los dueños de esas reliquias", expresa la escritora Isolina B. de Estay, en carta dirigida al poeta Roberto Flores Alvarez, apoyando su idea de que las insignias de Gabriela deben estar en el Museo de Vicuña.

El planteamiento del destacado vate fue publicado en su columna "Imágenes" del suplemento dominical de diario "EL DIA", el 2 de septiembre en curso.

La escritora, autora de dos libros y varios artículos sobre Gabriela Mistral, de quien fue su amiga, señala en un acápite de su carta:

—"La medalla de oro y el pergamino los legó Gabriela al pueblo de Chile", según su testamento de 17 de Noviembre de 1956, dejando solo en "custodia" a la Orden de San Francisco. Como usted advierte, es timado amigo, es el pueblo chileno el heredero de esos galardones y los

franciscanos solo son sus guardadores, de modo que nosotros, los chilenos, y en especial los vicuñenses somos los dueños de esas reliquias.

—Falta solo una orden de nuestro Gobier-

no para que aquel "legado" nos fuera entregado. Naturalmente que el Museo de Vicuña tendrá que exhibirlo en una vitrina blindada".

Hasta ahí la parte medular de la carta de la

escritora Isolina B. de Estay.

Se estima que habrá otros pronunciamientos sobre tan importante materia de parte de autoridades y círculos literarios de la región.

El Día, La Jirama, 10-IX-1979 D. B. A. 9.3947

Insignias de Gabriela Mistral deben estar en Vicuña.
[artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1979

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Insignias de Gabriela Mistral deben estar en Vicuña. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile